23/07/2022

ECONOMIST&JURIST

Ana Beato Barriuso

Abogada especializada en Derecho Administrativo y Transporte, de Dikei Abogados.

La corta pero intensa historia de la nueva regulación de las VTC

El régimen de autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor o serie VTC constituye un tema de actualidad y es noticia porque a finales del mes de septiembre todos los vehículos con autorización VTC estatal deberán dejar de operar en el ámbito urbano, tal y como lo han venido realizando hasta ahora salvo que las Comunidades autónomas regulen o en los casos en que el plazo "*indemnizatorio*" sea superior a los cuatro años. Muy recientemente, algunas comunidades autónomas han comenzado a legislar para dar continuidad a este servicio a nivel autonómico.

Antecedentes: el origen del conflicto

Todo comenzó con la modificación de la normativa española en interés de la libre prestación de servicios en transposición de las exigencias recogidas en la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2010 que puso de manifiesto la necesidad de consolidar la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios. Aunque la Directiva excluía de su ámb ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF